PRIMER ALCANCE A CIRCULAR N°0301

DANDO PRIMER ALCANCE A LA CIRCULAR N°0301 del 03 de noviembre de 2026, donde la Secretaría de Educación Departamental orientó la suspensión del servicio educativo por el día 03 de noviembre de 2026.

De acuerdo con lo anterior, la Secretaría de Educación Departamental se permite precisar y orientar la Modalidad de Trabajo al personal Docente, Directivo Docente y Administrativo, adscrito a todas las Instituciones educativas del Departamento; La implementación del trabajo virtual, realizando actividades de desarrollo Institucional y donde la conexión de internet lo permita, se programen clases virtuales y en las demás sedes estrategia de escuela en casa con flexibilidad curricular por el día d ehoy 03 de noviembre de 2026.

Ibagué, 03 de noviembre de 2026.

Cordialmente,

URIEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Director Administrativo y Financiero

Revisó: Yaneth Rocío Gómez Suarez – P.E – GTH